Antecedentes del control interno en las organizaciones privadas y su impacto en la actualidad

C.P.C. Y M.I. EFRÉN HERNÁNDEZ ARENIVAS

Socio de Auditoría y Asesoría Fiscal de la Firma Grupo KMC-DHV, S.C.
Miembro independiente de Morison KSi International
Profesor-investigador en la Facultad de Contaduría y Administración
de la Universidad Autónoma de Chihuahua
Expresidente del Instituto y Colegio de Contadores Públicos de Chihuahua, A.C.
efrenha@dhv.com.mx

Síntesis

El origen del control interno se ubica con el surgimiento de la partida doble. Con el tiempo, el comercio y las organizaciones fueron creciendo en complejidad, desde las antiguas civilizaciones, la revolución industrial y el mundo contemporáneo. En consecuencia, el control interno ha evolucionado mejorando las estructuras, políticas y procedimientos para disminuir errores y riesgos en el cumplimiento de objetivos de las empresas.



DOSSIFE

nte la situación económica y social que prevalece hoy en día, muchas empresas del sector privado tienen la preocupación constante de cómo subsistir y desarrollarse ante los riesgos y amenazas del mundo actual. En consecuencia, están valorando cada vez más la importancia que tiene el manejo del control interno dentro de las organizaciones. Y es que el tema no es menor; desafortunadamente, hemos visto como varias empresas han sido afectadas por la falta de controles y no han sido capaces de llevar a cabo una toma de decisiones adecuada ante grandes retos, por ejemplo, las secuelas económicas de la pandemia, la situación económica actual, los cambios en la manera de hacer negocios, entre otros, escalando a tal grado, de que varias empresas han tenido que entrar en procesos de reestructuraciones forzadas, quiebra o declararse en estado de insolvencia.

Para la gestión administrativa moderna, comprender de manera clara la importancia de un adecuado sistema de control interno es para utilizar de manera eficiente y eficaz los recursos de las organizaciones privadas. Un adecuado control interno no solo ayuda a disminuir pérdidas financieras y riesgos, sino que además ayuda en la gestión de la administración.

A lo largo del tiempo, el control interno ha sido un tema importante para la mayoría de las organizaciones, sin embargo, existen diferentes enfoques y terminologías. Por ello es importante atender sus antecedentes y su evolución.

El tema del control interno, **con un enfoque moderno, ha estado en discusión** por poco más de 20 años

Desde la antigüedad, la sociedad en general ha establecido controles en sus diversas formas de organización. Fue así como surgieron los números y la escritura, ante la gran necesidad de agricultores, cazadores y pastores de conocer datos sobre sus actividades y llevar un control sobre bienes y pertenencias como granos, animales, recursos, entre otros.

Para hablar del control interno y sus antecedentes en nuestro país, debemos remontarnos a la época del México prehispánico y la llegada de los primeros pobladores, particularmente los aztecas. En su organización, ya se vislumbraban algunos métodos administrativos (muy rudimentarios), normas y reglas que ordenaban el manejo de los recursos públicos bajo el control de las autoridades indígenas, quienes tenían a su cargo la recaudación y vigilancia de los tributos que recibía la monarquía azteca y, a su vez, implementaban diversas medidas para prevenir malos manejos por parte de los funcionarios y sanciones tan severas como la pena de muerte en casos de corrupción. Por ejemplo, en la antigua Tenochtitlan se recibían tributos de 38 provincias gobernadas. Las aportaciones incluían materias primas como el maíz, frijol, chile, sal, miel, papel, tabaco, jícaras, petates y cacao. Con esto, se abastecía a la ciudad y se sostenía a la clase noble, además de enviar provisiones para las fuerzas armadas. Mediante jeroglíficos los aztecas llevaban registros exactos y controles sobre las entradas de la hacienda pública.

Tiempo después, con la conquista y colonización española en el siglo XVI, se estableció el registro de contribuyentes indígenas y surgieron sistemas de control más

DUSSIFE

elaborados, ya que existían diversas disposiciones y funcionarios que ejercían el control y la supervisión de la Hacienda Real. Algunos de los métodos de control que surgieron en esa época fueron las instrucciones y confirmaciones reales, controles sobre los funcionarios, así como la regulación y existencia de juicios.

Por otro lado, a escala internacional, el origen del control interno se ubica en el tiempo con el surgimiento de la partida doble que, como tal, fue una medida de control. Es así que nos remontarnos a los orígenes de pueblos como Egipto, Siria y Fenicia, donde gracias al auge y crecimiento del comercio de estos países con el Medio Oriente, se desarrolló la contabilidad de partida simple. Pero fue en la Edad Media cuando aparecieron los libros de contabilidad para llevar un registro y control de las operaciones de los negocios, y es en 1494, en Venecia, cuando Fray Luca Paccioli desarrolla la partida doble, analizando el hecho económico desde dos puntos de vista: la partida y contrapartida, situación que permitía a cada individuo ejercer su propio control.

Más tarde, con la Revolución Industrial, surge la necesidad de controlar las operaciones que por su volumen eran realizadas por máquinas. A finales del siglo XIX, debido al aumento exponencial de la producción, los empresarios ya no contaban con la capacidad de atender de manera personal todos los aspectos relacionados con la administración, producción y comercialización, razón por la cual se vieron obligados a delegar funciones dentro de las organizaciones y, a su vez, establecer sistemas y procedimientos que ayudaran a disminuir y/o prevenir riesgos, errores o inclusive fraudes. Así fue como surgió la necesidad de implementar un control sobre la gestión empresarial, ya que históricamente se había dado una mayor importancia a la producción y comercialización y no así a la administración u organización, por lo que reconocieron la urgencia de crear e implementar sistemas de control en respuesta al crecimiento de las propias organizaciones.

Así, el desarrollo industrial y económico de las organizaciones privadas derivó en una complejidad administrativa, siendo necesario establecer normas, políticas y procedimientos de control que pudieran dar respuesta a las necesidades de ese momento.

Una de las primeras definiciones de control interno en México, dada a conocer de manera institucional, fue la publicada por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., por medio de la Comisión de Procedimientos de Auditoría en su Boletín 5 de febrero de 1957, en el cual explicó:

En un sentido más amplio, el Control Interno es el sistema por el cual se da efecto a la administración de una entidad económica. En ese sentido, el término administración se emplea para designar el conjunto de actividades necesarias para lograr el objeto de la entidad económica. Abarca, por lo tanto, las actividades de dirección, financiamiento, promoción, distribución y consumo de una empresa; sus relaciones públicas y privadas y la vigilancia general sobre su patrimonio y sobre aquellos de quien depende su conservación y crecimiento.

Posteriormente, en la década de 1980, se llevó a cabo una serie de acciones en distintos países con el objetivo de aclarar inquietudes sobre la existencia de diversas opiniones, conceptos e interpretaciones sobre el control interno. Fue así que en Estados Unidos se crea The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, "COSO", por sus siglas en inglés) como una institución con la finalidad de guiar a los ejecutivos y dependencias de gobierno en aspectos corporativos, empresariales, de control de riesgos y fraude e informes financieros.

En 1992 esta organización publica la primera versión del Marco Integrado de Control Interno (conocido como COSO I), que ha sido aceptado alrededor del mundo como marco de referencia en el diseño e implementación del control interno, con el objetivo de ayudar a las entidades a evaluar y mejorar sus sistemas de control, facilitando un modelo con el cual pudieran valorar dichos sistemas y a su vez generar una definición común de "control interno".

Según COSO, el control interno es un proceso llevado a cabo por la Dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

DOSSIER

Eficacia y eficiencia de las operaciones.

Confiabilidad de la información financiera.

Cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables.

A su vez, la estructura del estándar se dividía en cinco elementos: 1. Ambiente de control, 2. Evaluación de riesgos, 3. Actividades de control, 4. Información y comunicación y 5. Supervisión.

Posteriormente, en 2004 se publica el estándar "Enterprise Risk Management - Integrated Framework" (COSO II) Marco integrado de Gestión de Riesgos, que ampliaba el concepto de control interno a la gestión de riesgos implicando necesariamente a todo el personal, incluidos los directores y administradores. Finalmente, en mayo de 2013 tomando en cuenta los grandes cambios en la industria y los avances tecnológicos, el Comité publicó la versión COSO III. Las novedades que se adicionaron a este Marco Integrado de Gestión de Riesgos fueron:

- Mejora de la agilidad de los sistemas de gestión de riesgos para adaptarse a los entornos.
- Mayor confianza en la eliminación de riesgos y consecución de objetivos.
- Mayor claridad en cuanto a la información y comunicación.

Es así que, con las acciones y trabajos desarrollados por el comité, el tema del control interno, con un enfoque moderno, ha estado en discusión por poco más de 20 años.

Tal como se puede apreciar, las causas del origen del control interno no difieren mucho de las necesidades actuales de las organizaciones privadas: evitar o disminuir riesgos, desviaciones, errores y propiciar una adecuada ejecución de las actividades, con el propósito de resguardar los recursos de la empresa y los intereses de los propietarios. Sin lugar a dudas, la modernización, la globalización de la economía y la competencia en el entorno actual han contribuido a fortalecer una cultura preventiva orientada a diseñar e implementar procedimientos de control interno para cumplir con sus objetivos.

Es por ello que se debe tener una visión a futuro, donde las organizaciones del sector privado demuestren su resiliencia y capacidad de respuesta y adaptabilidad al cambio. El crecimiento acelerado del comercio en general, la evolución de los mercados y la constante búsqueda de mejoras en las estructuras de las entidades y su competitividad, han acrecentado la necesidad de mejores prácticas en el Gobierno Corporativo de las organizaciones y dentro de estas mejores prácticas destaca como fundamental la gestión centrada en el control interno.

Para finalizar, podemos afirmar que el dinamismo del mundo actual y los nuevos retos empresariales obligan a que el control interno en las organizaciones privadas se encuentre en constante evolución, en búsqueda de mejoras en sus controles ante las nuevas necesidades, con la finalidad de estar en condiciones óptimas para cumplir las metas y objetivos que sean propuestos.